

Informe seguimiento

Grado en Medicina. Curso académico 2018-2019

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

DATOS IDENTIFICATIVOS	Denominación título		Grau en Medicina		
			Grado en Medicina		
			Bachelor's degree in Medicine		
	Código RUCT	Código DGU	Tipología	Curso académico implantación	ECTS
	2500105	GRAU00000028	Emergente	2008/2009	360
	Nivel MECES	Modalidad	Estado	Rama de conocimiento	Profesión regulada
3	Presencial	Activo	Ciencias de la Salud	Si. Médico	
VERIFICACIÓN	Aprobación Junta de Gobierno	Aprobación Patronato Universitario	Informe final verificación AQU	Resolución Consejo de Universidades	Recomendaciones
	---	---	06/05/2008	28/05/2008	No
ACREDITACIÓN	Fecha visita externa	Sello acreditación AQU	Fecha resolución acreditación CU	Resultado acreditación	
	12/02/2015	2500105-70258-15	01/06/2015	EST1_Calidad programas formativos	Se alcanza
				EST2_Pertinencia información pública	Se alcanza
				EST3_Eficacia SGIC	Se alcanza
				EST4_Adecuación del profesorado	Se alcanza
				EST5_Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	Se alcanza
EST6_Calidad de los resultados de los programas formativos	Se alcanza				
SEGUIMIENTO ANUAL	Periodo	Seguimiento		Responsable del título	
	08/09	Curso académico de implantación		Dr. Albert Balaguer (decano)	
	09/10	Seguimiento año 1: curso académico 08/09		Dr. Albert Balaguer (decano)	

IS Grado en Medicina 2018-2019


10/11	Seguimiento año 2: curso académico 09/10	Dr. Albert Balaguer (decano) Sra. Marta Elorduy (vicedecana)
11/12	Seguimiento año 3: curso académico 10/11	Dr. Albert Balaguer (decano) Sra. Marta Elorduy (vicedecana)
12/13	Seguimiento año 4: curso académico 11/12	Dr. Albert Balaguer (decano) Sra. Marta Elorduy (vicedecana)
13/14	Seguimiento año 5: curso académico 12/13	Dr. Albert Balaguer (decano) Sra. Marta Elorduy (vicedecana)
14/15	Autoinforme de Acreditación, incluye: Seguimiento año 6: curso académico 13/14 Visita de acreditación febrero 2015	Dr. Albert Balaguer (decano) Sra. Marta Elorduy (vicedecana)
17/18	Seguimiento año 7, 8 y 9: curso académico 14/15, 15/16 y 16/17	Dr. Albert Balaguer (decano) Dra. Marta Elorduy (vicedecana)
18/19	Seguimiento año 10: curso académico 17/18	Dr. Albert Balaguer (decano) Dra. Marta Elorduy (vicedecana)
19/20	Seguimiento año 11: curso académico 18/19	Dr. Albert Balaguer (decano) Dra. Marta Elorduy (vicedecana)

PROCESO DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO

El Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) de UIC Barcelona desgrana los estándares y requisitos que se establecen en la Guía para el seguimiento de las titulaciones de grado y máster de AQU Catalunya (versión julio 2019) elaborando un conjunto de plantillas de informes individuales que tienen como objetivo facilitar y orientar las reflexiones del desarrollo de la titulación a sus responsables.

El conjunto de todos los informes individuales constituye la base de análisis para la comisión de calidad (CC) del departamento. Cada miembro de la comisión determina puntos fuertes y áreas de mejora que se debaten en el seno de la comisión.

A posteriori, de la CC se elabora este documento. Para cada uno de los estándares se facilita:

- Relación de los informes individuales que aplican. Identificados con este símbolo 
- Valoración de las rúbricas, según la siguiente escala:
 - o 1 – **No se alcanzan** los requisitos
 - o 2 – **Se alcanzan parcialmente** los requisitos
 - o 3 – **Se alcanzan todos** los requisitos
 - o 4 – **Se alcanzan con excelencia** los requisitos
- Valoración global del estándar

Además, se facilitan como mínimo los siguientes anexos, la evolución de los indicadores de seguimiento y el plan de acción de mejora.

MODIFICACIONES DE LA MEMORIA VERIFICADA

Histórico de las modificaciones formalizadas en todos los cursos anteriores:

Período	Modificaciones	Tipo de modificación	Fecha de aprobación AQU
09/10	<p>Las modificaciones realizadas se centran en el apartado 5 de la memoria Planificación de las enseñanzas, en concreto son:</p> <p>a. En todos los módulos, se ha disminuido la participación del docente en el aula, potenciando el seguimiento y tutorización académica personal del alumno, y la supervisión de los trabajos que se le encomendaban, contribuyendo a una mejora del estudio personal y aprendizaje autónomo.</p> <p>b. Las prácticas clínicas del módulo de formación clínica: se reduce el número de alumnos por grupo a 4-5 alumnos, mejorando la ratio profesor/alumno, y disminuyendo el periodo de rotación a 6/8 semanas.</p> <p>c. Se considera oportuno el cambio de denominación de las siguientes asignaturas, manteniendo la carga de ECTS, las competencias, el carácter, curso y semestre. Los cambios son: c.1 Semiología y propedéutica Médico Quirúrgica: pasaría a denominarse Fisiopatología c.2 PDT Cardiovascular, respiratorio, neurología: pasaría a denominarse Semiología general y de cardiovascular, respiratorio y neurología</p>	Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA	02/11/2010
10/11	<p>Modificación del representante legal de la universidad. Se aporta una nueva normativa general de permanencia. Se aporta una nueva normativa de transferencia y reconocimiento de créditos. Modificación de la estructura de módulos y materias del plan de estudios (Ver con más detalle en las evidencias)</p>	Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA	18/04/2011
12/13	<p>Se ha incluido una semana de prácticas externas como metodología docente en las asignaturas de Semiología y Fisiopatología (en el primer semestre de tercero) el que ayudará a asegurar el desarrollo de la competencia de realización de la historia clínica y exploración física. La práctica se realizaría en la especialidad de Medicina Interna. Por otro lado: a) se ha cambiado el periodo de impartición de las algunas asignaturas b) se ha cambiado alguna denominación de asignaturas y materias</p>	Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO	---
13/14	<p>a) Cambiar la carga de créditos de las asignaturas del 6è curso del Grado b) Cambiar la denominación de alguna asignatura optativa c) Dividir la asignatura del Grado en Medicina "9379 - Sistema Digestivo" en dos asignaturas</p>	Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO	---

IS Grado en Medicina 2018-2019

13/14	Adscripción a nivel 3 del MECES Actualización del número de plazas de nuevo ingreso	Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA	23/07/2014
14/15	a) Para facilitar la programación y planificación de las tutorías, la asignatura TFG pasa de semestral (2º semestre) a anual. b) Efectuar los siguientes cambios de nombre de asignaturas: Genética y desarrollo embrionario humano por Introducción a la genética médica. Salud y Medio ambiente: Ecología médica, por Ecología médica e introducción a la Epidemiología.	Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO	---
14/15 15/16	Solicitud de modificación coincidiendo con el proceso de acreditación: - Revisión de las competencias - Se reordenan las prácticas clínicas de 3º a 5º y se redistribuyen las asignaturas y las cargas de 5º curso, con el objetivo de orientándolas a una organización troncal y no especializada y fuera del entorno de asignatura específica; manteniendo la misma carga en ECTS y tiempo en estancias en los centros por curso.	Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA	02/06/2016
17/18	Actualización de las ponderaciones de las pruebas de admisión Ajustes en la estructura de coordinación docente definida en la memoria de verificación: - Eliminación de la comisión curricular y el Consejo de profesorado - Incorporación de 2 subdirectores a la junta de centro - Nueva figura de coordinación de prácticas en los centros asistenciales: Coordinador de prácticas troncales (CPT)	Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO Año 9	---
18/19	- Reestructurar la Junta de centro. Ampliarla y especificar las funciones de cada uno de los miembros. - Revisar la constitución de las Comisiones Mixtas (titulación- Centros de prácticas) y sus funciones. Las Comisiones mixtas quedan como un elemento de coordinación a nivel más bien directivo, excluyendo de las mismas, las relaciones de tipo operativo. - Revisar las funciones y objetivos de los Jefes de Área.	Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO Año 10	---

Modificaciones planteadas en los cursos objeto de seguimiento y posteriores

Estamos a la espera de confirmación final, si el Consorci Sanitari de Terrassa pasará a ser Centro Universitario en el curso 2019-2020. Si finalmente es centro universitario implicaría una actualización en la memoria.

IS Grado en Medicina 2018-2019

Valoración de las modificaciones formalizadas durante el seguimiento del año 2017-2018 (Año 10)

Como se puede ver en el apartado *Histórico de las modificaciones formalizadas* en el curso 2018-2019 se plantearon un conjunto de modificaciones no sustanciales relacionadas con la coordinación docente, a continuación se hace una valoración:

- La Junta de centro se ha reestructurado, ampliándola y especificando las responsabilidades y funciones de cada uno de los miembros. Ver valoración estándar 1.
- Se han modificado las Comisiones Mixtas entre los centros universitarios y asociados y la titulación, creando los dos niveles propuestos, Estratégico y operativo, quedando definidas las funciones de cada una. En las estratégicas, quedan excluidas las funciones de tipo operativo, que se mantienen en las que denominaremos comisiones operativas con una frecuencia adaptada a las necesidades. Ver valoración estándar 1.
- Se mantiene la figura de Jefes de Área, pero se revisarán a fondo sus funciones y objetivos. Durante el curso 2018-2019 no se reúne la Comisión Docente del Grado a la espera de valorar si es necesario o no, según las funciones que se determinen para los Jefes de Área. Se acabará de determinar en el curso 2019-2020.
- Se han incorporado nuevos centros asistenciales para las prácticas clínicas (ver estándar 5) se deberá definir con cada uno su estructura de coordinación.

Modificaciones sustanciales no autorizables, formalizadas mediante un nuevo proceso VERIFICA

No se han propuesto modificaciones de este tipo a la memoria verificada.

ESTÁNDAR 1. CALIDAD DEL PROGRAMA FORMATIVO



Informe 2 – Perfil de Ingreso y aplicación de la normativa
 Informe 3 – Coordinación docente

Aspectos a valorar		1	2	3	4
1.1	El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.			X	
1.2	El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.				X
1.3	Los estudiantes matriculados presentan un perfil que se adecúa completamente con lo establecido por la titulación			X	
	El número de los estudiantes matriculados es coherente con el número de plazas ofrecidas por la titulación				X
	Las pruebas de acceso y sus ponderaciones se adecuan con lo definido en la memoria de verificación.			X	
1.4	Los mecanismos de coordinación con los que cuenta la titulación son adecuados y los resultados son positivos.			X	
1.5	La aplicación de las diversas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.			X	

Valoración global del estándar

El número de estudiantes matriculados en primer curso (107) se encuentra en equilibrio con el número de plazas ofertadas (100). Se sigue con una alta demanda para acceder al grado, sin reducirse con respecto a los últimos dos cursos, aunque se hayan creado nuevas facultades. Estos resultados se consideran muy positivos. Además, los candidatos que “solicitan información” vienen de toda España, aunque definitivamente casi el 50% de los admitidos provienen de la provincia de Barcelona. Este es un aspecto positivo pues supone menos abandonos por el motivo de la distancia geográfica y familiar. Además, el 10% de los estudiantes admitidos son extranjeros. En los próximos cursos, deberemos centrarnos en atraer a los alumnos de Catalunya y especialmente de Barcelona, incrementando nuestro prestigio y visibilidad.

Teniendo en cuenta las vías de acceso, los estudiantes admitidos, acceden principalmente mediante vía 0. Bachillerato+PAAU (82.57%) y por vía 7. Cambio de carrera universitaria (11.01%), se observa un incremento en esta última vía.

Dada la importancia que consideramos a la adecuación del perfil de los admitidos, se ha realizado un nuevo ajuste en los pesos de las pruebas de admisión, siendo actualmente el 50% de las pruebas de nivel académico y el 50% que valoran aspectos de tipo humanístico y de adecuación del perfil. Se introduce una nueva prueba: Test de adecuación del perfil (Test TEA). Destaca una buena coordinación entre la titulación y el Servicio de Admisiones para ajustar las pruebas de admisión, en contenidos y en formato.

Respecto a la coordinación docente, y los cambios realizados durante el curso 2018-2019 han conllevado un mejor seguimiento del funcionamiento de la titulación y se valoran positivamente. La reestructuración de la Junta y la asignación de un Vicedecanato de estudiantes y calidad, un subdirector de profesorado, un

IS Grado en Medicina 2018-2019

Vicedecanato de Educación Médica y Relación con los centros de prácticas y un subdirector de estudios ha permitido realizar un análisis pormenorizado de cada una de las áreas y la consiguiente identificación de aspectos de mejora en cada una de ellas.

Se ha detectado una sobrecarga de tareas administrativas en los coordinadores de curso que dificulta el desarrollo de sus funciones más directas. Está previsto que para el próximo curso aumente el personal de administración y servicios del departamento y se pueda hacer una redistribución de tareas, con el objetivo de subsanar este punto débil.

Para finalizar, otra fortaleza de la titulación es la implicación de los responsables de área, coordinadores de curso y responsables de asignatura. Son profesores dedicados a la asistencia que también hacen docencia y soporte en la gestión. Con ellos se realizan reuniones periódicamente, para abordar todos los aspectos de gestión, tratando de lograr siempre acuerdos por consenso.

ESTÁNDAR 2. PERTINENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA



Informe 4 – Revisión información pública

Aspectos a valorar		1	2	3	4
2.1	Se ofrece información pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo.			X	
	Se ofrece información sobre los resultados adquiridos.			X	
	La institución tiene actualizada la información antes del inicio del curso o periodo académico correspondiente siguiendo los procesos establecidos en el SGIC.			X	
2.2	La institución publica en la web información clara, legible y agregada, garantizando que todos los grupos de interés tengan un fácil acceso a los contenidos más relevantes de la titulación.			X	
	Los informes relacionados con el seguimiento y la acreditación de la titulación son públicos para los principales grupos de interés.			X	
2.3	La institución publica la política de calidad, los procesos del SGIQ y los elementos que se derivan para la rendición de cuentas. La información llega a los principales grupos de interés implicados.			X	

Valoración global del estándar

La información pública que ofrece UIC Barcelona sigue las directrices de la Guía para el Seguimiento de Enseñanzas Oficiales de Grado y Máster de AQU Catalunya. Se considera que se garantiza un fácil acceso a la información relevante sobre las características y el desarrollo operativo de la titulación a todos los grupos de interés mediante las páginas web que se indican a continuación:

Web general UIC Barcelona	http://www.uic.es
---------------------------	---


IS Grado en Medicina 2018-2019

Web específica de estudios y programa	http://www.uic.es/ca/estudis-programes
Web calidad	http://www.uic.es/es/calidad-educativa
Web específica del título	https://www.uic.es/es/estudios-uic/salud/grado-medicina
Indicadores	http://www.uic.es/es/calidad-educativa
Portal de transparencia UIC Barcelona	http://www.uic.es/es/portal-de-transparencia-uic

Dada la elevada relevancia de la página web, la información que contiene se revisa periódicamente para comprobar que la información facilitada a los distintos grupos de interés sea correcta y se encuentre actualizada en todo momento, motivo por el cual se propone cumplimentar un check list para verificar todos los apartados. Como acción de mejora se determinarán los períodos en que se realizarán las revisiones mediante el check list para comprobar los aspectos claves de la web.

Se considera que la web del título es clara y se encuentra actualizada toda la información, tanto para los futuros alumnos como para los alumnos ya matriculados. A lo largo del curso 2018-2019 se han planteado e iniciado un conjunto de acciones que contribuyen en la calidad de la información de la web. En concreto, se ha determinado que una secretaria tendrá asignada la función de control de las guías docentes actualizadas en los 3 idiomas a inicio de curso; la gestora de Medicina coordinará unas reuniones para asignar a cada secretaria unos apartados específicos de la web y donde se hará el seguimiento de las necesidades y las solicitudes de mejora, y por último, se pretende incorporar en la web de medicina las metodologías docentes y recursos educativos propios, ya que, únicamente se encuentran en la web general de UIC Barcelona.

ESTÁNDAR 3. EFICACIA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD



- Informe 6a – Satisfacción de los estudiantes
- Informe 6b – Satisfacción del PDI
- Informe 6d – Satisfacción de los egresados
- Informe 6d – Satisfacción del PAS
- Informe 7 – Atención a las sugerencias, reclamaciones y quejas

Aspectos a valorar		1	2	3	4
3.1	El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de los grupos de interés más significativos.			X	
3.2	El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información sobre su evolución temporal.			X	
	El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción de los estudiantes y titulados con respecto al programa formativo.			X	

IS Grado en Medicina 2018-2019

	El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción del profesorado y PAS con respecto a la satisfacción del título y apoyo institucional.	Está previsto que a junio de 2020 se realicen encuestas de satisfacción a profesorado y PAS.			
3.3	El SGIC dispone de un proceso implementado para su revisión que se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SGIC y que incluye los cambios realizados en el sistema.			X	
	Las acciones de mejora son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen los elementos mínimos necesarios para realizar un seguimiento suficiente de la implantación de las acciones.				X

Valoración global del estándar

En primer lugar, se analizan los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción de la docencia. Se constata que en el curso 2018-2019 ha habido un incremento importante de participación, especialmente en el primer semestre. Se han contestado 1550 encuestas más que el curso pasado sin incrementarse el número de estudiantes y se ha pasado del 25,09% de participación al 30,65%. También se observa un alto nivel de satisfacción en todos los cursos, superior a 4. En los próximos cursos se continuará trabajando porque el porcentaje de participación en las encuestas continúe aumentando.

Como puntos fuertes y que han ayudado a incrementar la participación de los alumnos se detectan los siguientes: por un lado, se está consiguiendo una mejora de la comunicación titulación/estudiantes gracias a la creación del “Grupo de estudiantes Referentes” para mejorar el “engagement” de los estudiantes y detectar sus necesidades y contar con su participación en la toma de decisiones. Por ejemplo, decidiendo las fechas de exámenes, confirmando y validando la lista de profesores a ser evaluados, consensuando las fechas de realización de encuestas, decidiendo cambios de sistema de reparto de prácticas... Por otro lado, se toman las decisiones respecto a cambios en el profesorado, metodologías o plan de formación, en base a las conversaciones con los responsables de asignatura revisando entre otros aspectos, la satisfacción y valoraciones de los docentes que participan en sus asignaturas.

En segundo lugar, respecto a la encuesta de satisfacción de egresados cursos 2017-2018 y 2018-2019 se obtiene que la participación ha sido alta, superior a un 40%. En este último curso, más de un 89% de los alumnos repetirían carrera, este último año el ítem de si repetirían universidad ha mejorado ligeramente, aunque el precio elevado de matrícula y el prestigio que tienen las facultades públicas son dos motivos y otros motivos secundarios que influyen en la valoración del ítem. Como puntos fuertes en este aspecto, se detectan además de las reuniones con el “Grupo de estudiantes referentes” de Medicina, la asignación de un vicedecanato centrado en la atención a los estudiantes y a los Alumni con el objetivo de detectar y proponer aspectos de mejora. Para los próximos cursos académicos se plantean un conjunto de acciones de mejora con el objetivo de mejorar las puntuaciones de los distintos ítems de la encuesta y mejorar la comunicación con el alumno.

Para finalizar y referente a las quejas, sugerencias y reclamaciones de los estudiantes, PAS y PDI destaca que a partir del mes de febrero de 2019 se hizo un registro unificado y compartido, para recoger las incidencias, quejas o sugerencias de los estudiantes y de los profesores. Tienen acceso a este registro, además de a todo el PAS de la titulación, todo personal de la Junta de Medicina que recoge habitualmente dichas incidencias. En total se recogieron 100 registros, de los cuales sólo 11 eran quejas. Los principales motivos de las incidencias son en su mayoría relacionados con el horario y distribución de grupos y funcionamiento de clase y en relación a las prácticas externas; otros motivos de las incidencias son: gestiones internas de PDI, incidencias en notas, expedientes o de exámenes, instalaciones y otros motivos. También se debe destacar una buena relación y adecuado mecanismo de comunicación con los coordinadores y con los delegados de curso, así como con los responsables de asignatura y, por último, se considera que existe una buena coordinación con los asesores que recogen y transmiten las incidencias, sugerencias, ... que se perciben en las reuniones de seguimiento de los asesores.

ESTÁNDAR 4. ADECUACIÓN DEL PROFESORADO AL PROGRAMA FORMATIVO



Informe 9 – Cualificación y dedicación del PDI
Informe 10 – Calidad y formación del PDI

Aspectos a valorar		1	2	3	4
4.1	El profesorado dispone de la calificación y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada.			X	
	El centro tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.			X	
	Los estudiantes están satisfechos con la competencia docente del profesorado de grado y con la experiencia investigadora o profesional del profesorado de máster.				X
	La implicación del profesorado en proyectos de investigación reconocidos y la aportación de contribuciones de investigación es adecuada.			X	
4.2	La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son suficientes para impartir la titulación y atender a los estudiantes del centro.			X	
	Los estudiantes están satisfechos con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.			X	
4.3	El profesorado dispone de apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.			X	

Valoración global del estándar

La estructura de profesorado del Grado en Medicina cumple con los requisitos de nivel de calificación académica exigidos, ya que, el 53.21% de horas de docencia impartida en aula fueron impartidas por doctores. Se observa una tendencia a la mejora paulatina de las horas de doctor y de doctor acreditado en los últimos cursos. Los indicadores reflejan la casuística del tipo de contratación del profesorado en la titulación de medicina, ya que, la mayor parte de nuestros profesores tienen una doble contratación hospital/universidad que limita el número de horas de dedicación a la Facultad permitido.

Sigue siendo necesario mantener una política proactiva dirigida a estimular, informar y acompañar a los docentes en los procesos de acreditación y doctorado. Es necesario contar con los recursos administrativos que den apoyo a este objetivo. Esto facilitaría la progresión de este indicador, proponiéndose su inclusión en los presupuestos futuros.

El Grado en Medicina sigue los criterios definidos en la memoria para la asignación de profesorado, tanto en los que darán clase en el primer curso, como de los responsables de las asignaturas de prácticas externas y el TFG.

A finales del curso 2018-2019 habían 10 profesores con sexenio vivo y 4 que teóricamente cumplen los requisitos y se presentaran en la próxima convocatoria. Se detecta dificultad de los profesores clínicos externos para conseguir la tramitación de sexenios y habrá que buscar soluciones a medio o largo plazo. A

IS Grado en Medicina 2018-2019

continuación destacan las acciones que se han llevado a cabo en el curso 2018-2019 con el objetivo de potenciar la investigación y producción científica del profesorado.

- El área de Salud pública se ha consolidado incorporando a 2 profesores predoctorales.
- Se avanza en los acuerdos y relaciones con Instituciones: Observatorio del Sueño y Fundación ACE.
- Parte del profesorado del grado está integrado en un grupo emergente de investigación con financiación que trabaja en 9 líneas de investigación, lo cual es posible por el número de participantes.
- Se ha modificado el programa de doctorado en salud, que se aplicará a partir de enero de 2020.
- Se han ampliado las líneas de investigación, pasando de 4 a 10. Las líneas están definidas con un carácter más transversal, agrupando a profesores de distintos departamentos, lo cual facilita la colaboración interprofesional e interdepartamental

Para finalizar, destacar que en relación a la calidad y formación del PDI en los próximos cursos se prevé la definición de un modelo de seguimiento identificando indicadores del desempeño del profesorado, en las reuniones conjuntas entre el Responsable de estudios y el profesorado.

ESTÁNDAR 5. EFICACIA DE LOS SISTEMAS DE APOYO AL APRENDIZAJE



Informe 11 – Asesoramiento personal
Informe 12 – Orientación profesional
Informe 13 – Gestión de las prácticas externas

Aspectos a valorar		1	2	3	4
5.1	Se pone de manifiesto que el plan de acción tutorial y de orientación académica da respuesta a las necesidades de los estudiantes.				X
	La orientación profesional es adecuada, considerando las evidencias disponibles y la adecuación de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).			X	
	Los estudiantes y los tutores están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.			X	
5.2	Las instalaciones docentes y de apoyo al aprendizaje (aulas, laboratorios, equipamiento, ...) dan respuesta adecuada a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.				X
	Los fondos de la biblioteca son adecuados para las necesidades de la titulación, son accesibles y presentan cierta relación con la actividad de investigación del centro.				X
	Las entidades que participan como centros de prácticas son muy adecuadas para el desarrollo de las prácticas externas				X

IS Grado en Medicina 2018-2019

Valoración global del estándar

En primer lugar, respecto al asesoramiento personal en el curso 2018-2019 el número total de alumnos/asesor ha sido ligeramente inferior al del anterior curso, ya que, se ha incrementado el número de asesores a 58 con el fin de evitarles sobrecarga y poder así seguir mejor a sus asesorados; para el global de la titulación el porcentaje de alumnos que han tenido como mínimo una entrevista se ha situado en un 73% y la media de entrevista por alumno se sitúa en 2.07. Si sólo nos fijamos en el porcentaje de alumnos que han utilizado el servicio de asesoramiento personal en primer curso, se alcanza el 94%. En los próximos cursos se trabajará en aumentar el porcentaje de utilización del servicio y se reforzará la información al alumnado sobre su importancia y objetivos.

En segundo lugar, respecto a la orientación profesional el Departamento de Medicina destacar por disponer de tutores especializados en formación de competencias profesionales (se incorpora tanto en los talleres de crecimiento y estructuración personal de 3º a 5º, como en las tutorías académicas de sexto) y, en 6º curso: Se imparte un taller específico de orientación profesional, 32 horas en sesiones de integración de conocimientos y de integración de habilidades como compendio y refuerzo del aprendizaje de los 6 cursos de grado.

Y, en tercer lugar, respecto a las prácticas externas el funcionamiento ha sido correcto, destacando, la gran implicación de la administrativa de prácticas que tiene un importante papel en la planificación de las prácticas y gestión incidencias, un buen sistema de coordinación con los responsables de los centros y seguimiento tanto en las comisiones mixtas estratégicas como las operativas y un alto nivel de implicación de los tutores universitarios clínicos (TUC). Para los próximos cursos académicos se plantearán un conjunto de acciones de mejora que tendrán como objetivo, la mejora de la definición de responsabilidades, aumento de la participación a las encuestas de satisfacción de los estudiantes, mejora de las rúbricas utilizadas en la evaluación y mejorar la accesibilidad de los estudiantes a la información clínica de los pacientes.

ESTÁNDAR 6. CALIDAD DE LOS RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS



Informe 16 – Rendimiento académico
 Informe 17 – Gestión de la movilidad
 Informe 18 – Gestión del TFG/TFM

Aspectos a valorar		1	2	3	4
6.1	Asignaturas – Las evidencias documentadas de los logros de los estudiantes ponen de manifiesto el alto nivel de formación de los estudiantes (asignaturas, prácticas externas y TFG) satisfacen muy adecuadamente los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación			X	
6.2	La metodología y las actividades docentes están diseñadas con el objetivo de ofrecer oportunidades a los estudiantes para integrar los resultados del aprendizaje				X
	Los sistemas y criterios de evaluación son adecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.			X	
	Los TFG/TFM se supervisan y evalúan con criterios adecuados.			X	
	Las prácticas externas se supervisan y evalúan con criterios adecuados.			X	

IS Grado en Medicina 2018-2019

6.3	Los valores de los indicadores académicos se encuentran alineados con los descritos en la memoria de verificación del título.				X
	Se pone de manifiesto que la serie temporal de indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes.			X	
6.4	La tasa de empleo es superior a la de la población activa para el mismo período de referencia y tramo de edad, y es adecuada comparada con la de titulaciones similares				X
	La tasa de adecuación es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario				X
	La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.	No se dispone de este dato.			

Valoración global del estándar

Actividades docentes, metodología y sistemas de evaluación – Se sigue velando porque el número de clases magistrales realizadas en las distintas asignaturas del grado no supere el 40% del total de horas de docencia, empleando en el resto de las clases metodologías docentes activas (clases prácticas) dedicadas a la discusión y resolución de casos y/o problemas, trabajando en grupos reducidos, generando debates y discusiones guiadas por el profesor... Se promueve el aprendizaje autónomo y significativo, orientando las actividades formativas y al desarrollo de habilidades y actitudes más que a la mera adquisición de conocimientos. Parte de la docencia clínica se imparte en nuestro centro integral de simulación avanzada (CISA) y se han aumentado las actividades formativas en las que se hace uso de las TICS, así como algunas iniciativas de gamificación como técnica de aprendizaje.

Rendimiento académico – En general, los indicadores académicos del grado para el año académico 2018-2019 se encuentran alineados con la memoria de verificación. Por un lado, las tasas de graduación y de eficiencia se mantienen en unos buenos niveles. Por otro lado, la tasa de abandono en primero ha aumentado fruto del mayor seguimiento de la normativa de permanencia, la cual se hizo más exigente respecto al número total de créditos a superar. También se debe destacar la tendencia a la reducción de las bajas por traslado de expedientes. Analizando las calificaciones que se obtienen en las distintas asignaturas, se detecta que los resultados se consideran positivos. En concreto en la asignatura de TFG los resultados obtenidos han sido más bajos que en promociones anteriores, debido al cambio en el equipo de docentes y al ajuste de los criterios de evaluación. Aunque los resultados sean más bajos, se consideran muy adecuados los cambios que se han producido y las consideraciones a aplicar a partir de ahora.

Movilidad – El curso 2018-2019 destaca por mantenerse el número de países de movilidad, coincidiendo con los de mayor preferencia de los estudiantes, incrementando el número de centros con convenios dentro de los mismos. También se observa una diferencia entre el total de alumnos outgoing e incoming lo cual se está haciendo más evidente en los últimos 3 cursos: en estudios 1 outgoing / 13 incoming y en las prácticas 36 outgoing / 16 incoming. Se quiere destacar que se ha empezado a denegar peticiones incoming de prácticas por no disponer de suficiente capacidad para responder a la demanda, aspecto que se prevé mejorar en los siguientes cursos. Para finalizar, se detectan las siguientes fortalezas: los alumnos aprecian la facilidad de movilidad en sexto, pues no les supone una pérdida de curso y no requiere la adaptación a los planes de estudios de otros países. La movilidad en Sudamérica en el Rotatorio permite a los estudiantes una gran participación activa en la práctica clínica y no hay dificultad del idioma para relacionarse bien con los pacientes y con otros profesionales, aunque supone una gran exigencia de dedicación y esfuerzo, pero están muy bien valoradas por los estudiantes.

TFG – El TFG del Grado en Medicina destaca por:

- a. Tener una gran coordinación en el proceso de seguimiento. En las reuniones de tutores se garantiza homogeneidad en los criterios de evaluación. El claustro de tutores sirve de apoyo colegiado para las incidencias de contenido. Además, las incidencias se coordinan con el seguimiento de los tutores

IS Grado en Medicina 2018-2019

académicos del Rotatorio y Vicedecanato de estudiantes. De esta forma, las acciones sobre posibles incidencias de carácter más general se abordan de manera rápida y eficaz.

- b. La comunicación con los tutores es continua y la respuesta a las dudas es eficaz y temprana. Esto permite un tratamiento muy individualizado como grupo. Se han contabilizado un total de 3.724 interacciones por correo entre tutores y alumnos, y 311 entre la coordinación con los tutores. Este aspecto fomenta un seguimiento muy individualizado y coordinado. Dada la percepción de obligatoriedad del trabajo que tienen los alumnos, la adecuación a sus intereses es un factor que consideramos de identidad de la asignatura.
- c. El sistema de evaluación en formato tribunal resultan ceremoniosas y son muy bien valoradas. Las evaluaciones son sólidas, coordinadas y con multitud de elementos y evaluadores, lo que da al sistema de evaluación una altísima fiabilidad (por encima del 95% de consistencia). Este sistema de múltiples fuentes y evaluadores sistematizados en las rúbricas permite el seguimiento histórico de calificaciones y permite acciones de mejora en el ciclo formación/evaluación/intervención.

Respecto a la inserción laboral de los alumnos, cabe destacar que un 99,02% de los alumnos (media de los últimos 5 años) superan el MIR.

DOCUMENTACIÓN ANEXA

Anexo I – Evolución de los indicadores de seguimiento de la titulación

**GRADO EN MEDICINA
CURSO 2018-2019**

TITULACIÓN		Grado en Medicina		Año de seguimiento		11			
INDICADORES DE SEGUIMIENTO		Curso 15/16	Curso 16/17	Curso 17/18	Curso 18/19				
ACCESO Y ADMISIÓN									
Número de plazas ofertadas de nuevo acceso		100	100	100	100				
Ratio admisiones/oferta (global) ⁽¹⁾		449,00%	536,00%	550,00%	549,00%				
Ratio demanda de plazas/oferta (en primera preferencia) ⁽¹⁾		449,00%	536,00%	550,00%	549,00%				
Demanda de plazas (en primera preferencia y global) ⁽²⁾		449	536	550	549				
Estudiantes matriculados en primer curso		107	105	104	107				
% Estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primera preferencia		100%	100%	100%	100%				
% Estudiantes matriculados de nuevo ingreso según vía de acceso	Vía 0 - Bachillerato+PAU	84,75%	87,62%	87,50%	82,57%				
	Vía 1 - Alumnado extranjero con las PAU aprobadas	2,54%	0,95%	0%	0,92%				
	Vía 2 - Licenciado o diplomado	0,85%	3,81%	0%	4,59%				
	Vía 4 - CFGS	1,69%	0%	2,88%	0,92%				
	Vía 7 - Cambio de carrera universitaria	10,17%	6,67%	9,62%	11,01%				
	Vía 8 - Alumnado universitario proveniente de CFGS	0,00%	0%	0%	0%				
	Vía 9 - Mayores de 25 años	0,00%	0%	0%	0%				
	Vía 10 - Mayores de 40 años	0,00%	0%	0%	0%				
% Estudiantes de nuevo ingreso matriculados por intervalos de créditos ordinarios matriculados	Vía T - Traslado de expedientes	0,00%	0%	0%	0%				
	Menos de 15 créditos matriculados	0%	0%	0%	0%				
	Entre 15 y 29 créditos matriculados	0%	0%	1%	0%				
	Entre 30 y 44 créditos matriculados	0,94%	0%	0%	0%				
45 o más créditos matriculados	99,06%	100%	99,04%	100,00%					
	Nota de tall de la titulació (Nota mínima d'expedient preuniversitari)		7,1	6,2	6,51				
	Mitjana de les notes d'accés de la titulació (Nota d'accés es considera la nota de l'expedient preuniversitari)		8,36	8,22	8,365				
	% matriculats per intervals de nota d'accés (Nota d'accés es considera la nota de l'expedient preuniversitari)	Entre 5 i 6		0,00%	0,00%	0,00%			
Entre 6 i 7			0,00%	2,06%	1,89%				
Entre 7 i 8			25,49%	34,02%	31,13%				
Entre 8 i 9			69,61%	57,73%	54,72%				
% matriculats per intervals de nota de les proves UIC (Nota màxima proves UIC 100)	Superior a 9		4,90%	6,19%	12,26%				
	Entre 10 - 20		0%	0%	0%				
	Entre 20 - 30		0%	0%	0%				
	Entre 30 - 40		0%	0%	0%				
	Entre 40 - 50		0%	0%	0%				
	Entre 50 - 60		0,96%	4,85%	0%				
	Entre 60 - 70		88,46%	86,41%	82,08%				
	Entre 70 - 80		10,58%	8,74%	17,92%				
	Entre 80-90		0%	0%	0%				
Superior a 90		0%	0%	0%					
Exempt		0%	0%	0%					
PROFESORADO									
Estructura de PDI de la titulació por personas físicas	Distribución de PDI	Número PDI	Porcentaje que representa	Número PDI	Porcentaje que representa	Número PDI	Porcentaje que representa	Número PDI	Porcentaje que representa
	Número total de PDI de la titulació	255	100%	270	100%	276	100%	265	100%
	Número de PDI doctor de la titulació	111	43,53%	142	52,59%	150	54,35%	141	53,21%
Estructura de PDI de la titulació según horas de docencia impartidas	Número de PDI doctor acreditado de la titulació	49	19,22%	59	21,85%	71	25,72%	64	24,15%
	% Horas de docencia impartida por doctores	50,64%		63,66%		65,47%		62,34%	
Estructura de PDI de la titulació según horas de docencia impartidas sin incluir NP	% Horas de docencia impartida por doctores acreditados	22,84%		28,14%		34,80%		32,84%	
	% Horas de docencia impartida por doctores sin incluir NP	52,79%		60,34%		63,22%		64,70%	
% Docencia impartida por profesores (% créditos realizados según las categorías docentes definidas a WINDDAT)	% Horas de docencia impartida por doctores acreditados sin incluir NP	26,98%		32,04%		37,88%		37,30%	
	Profesorado permanente y lector	50,93%		37,51%		34,63%		32,66%	
Profesorado asociado	33,31%		40,83%		41,12%		36,88%		
	Profesorado "otros encargos docentes"	15,76%		21,66%		24,25%		30,47%	

**GRADO EN MEDICINA
CURSO 2018-2019**

INDICADORES DE SEGUIMIENTO		Curso 15/16		Curso 16/17		Curso 17/18		Curso 18/19	
Distribución de PDI		Número PDI	Porcentaje que representa	Número PDI	Porcentaje que representa	Número PDI	Porcentaje que representa	Número PDI	Porcentaje que representa
Distribución de PDI según las horas impartidas en este estudio (número PDI y % que representa)	Menos de 30 horas	135	52,94%	178	65,93%	180	65,22%	173	65,28%
	Entre 30 y 60 horas	53	20,78%	45	16,67%	41	14,86%	42	15,85%
	Más de 60 horas	67	26,27%	47	17,41%	55	19,93%	50	18,87%
ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN									
Ratio de alumnos por asesor (Número total de alumnos de la titulación / Número de asesores de la titulación)		14,2		14,35		10,9		9,9	
Porcentaje de alumnos que han tenido mínimo 1 entrevista (Número de alumnos de la titulación que han tenido como mínimo 1 entrevista / Número total de alumnos de la titulación)*100		71,00%		75,12%		73,83%		73,00%	
Media de entrevistas por alumno (Número de asesoramientos "entrevistas" de la titulación / Número total de alumnos de la titulación)		1,9		2,04		1,94		2,07	
DOCENCIA - TITULACIÓN									
% de PDI de Plantilla con docencia asignada a la titulación que han rellenado al menos 1 autovaloración								52,83%	
% de PDI con docencia asignada a la titulación que han rellenado al menos 1 autovaloración		32,16%		33,72%		32,25%		16,23%	
% de Informes de Responsable rellenados sobre el total de informes disponibles		68,07%		64,29%		40,86%		39,18%	
% de PDI del Departamento de Servicio de Idiomas (SiD) presentado con docencia asignada a la titulación sobre el total de presentados a la convocatoria anual ⁽⁴⁾		0%		0%		3,23%		0,00%	
Número de PDI del SiD presentado con docencia asignada a la titulación ⁽⁴⁾		0		0		1		0	
Número de PDI del SiD presentado con docencia asignada a la titulación según el resultado obtenido ⁽⁴⁾	Resultado muy favorable	0		0		0		0	
	Resultado favorable	0		0		1		0	
	Resultado favorable condicionado	0		0		0		0	
	Resultado desfavorable	0		0		0		0	
% de PDI del Departamento de Ciencias Básicas (DCB) presentado con docencia asignada a la titulación sobre el total de presentados a la convocatoria anual ⁽⁴⁾		5,36%		4,35%		9,68%		10,00%	
Número de PDI del DCB presentado con docencia asignada a la titulación ⁽⁴⁾		3		2		3		4	
Número de PDI del DCB presentado con docencia asignada a la titulación según el resultado obtenido ⁽⁴⁾	Resultado muy favorable	1		0		1		2	
	Resultado favorable	2		2		2		2	
	Resultado favorable condicionado	0		0		0		0	
	Resultado desfavorable	0		0		0		0	
DOCENCIA - CENTRO									
% de PDI del centro presentado sobre el total de presentados a la convocatoria anual		16,07%		4,35%		0%		7,5%	
Número de PDI del centro presentado		9		2		0		3	
Número de PDI del centro presentado según el resultado obtenido	Resultado muy favorable	3		2		0		3	
	Resultado favorable	4		0		0		0	
	Resultado favorable condicionado	2		0		0		0	
	Resultado desfavorable	0		0		0		0	
RENDIMIENTO ACADÉMICO Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES									
Tasa de rendimiento a primer curs desagregada per nota d'accés		No se dispone de este dato		No se dispone de este dato		No se dispone de este dato		No se dispone de este dato	
Tasa de rendimiento de primer curso		93,60%		98,00%		90,78%		93,51%	
Tasa de rendimiento de segundo curso		94,47%		88,78%		97,21%		99,14%	
Tasa de rendimiento de tercer curso		96,40%		91,25%		95,51%		98,01%	
Tasa de rendimiento de cuarto curso		99,02%		96,78%		97,81%		98,12%	
Tasa de rendimiento de quinto curso		99,24%		98,75%		98,85%		98,71%	
Tasa de rendimiento de sexto curso		98,68%		99,25%		100,00%		99,16%	
Tasa de abandono a primer curso		0,00%		2,86%		2,80%		Pendiente facultad	
Tasa de abandono		29,67%		32,29%		16,07%		14,16%	
Tasa de graduación en t y t+1		56,16%		80,78%		83,13%		80,69%	
Tasa de eficiencia en t y t+1		98,30%		98,02%		96,95%		98,16%	

**GRADO EN MEDICINA
CURSO 2018-2019**

INDICADORES DE SEGUIMIENTO	Curso 15/16	Curso 16/17	Curso 17/18	Curso 18/19	
PRÁCTICAS EXTERNAS					
Número de estudiantes de la titulación que realizan prácticas externas	484	516	519	478	
Porcentaje de estudiantes que realizan las prácticas externas en la universidad	0	0	0	0	
Porcentaje de estudiantes que realizan las prácticas externas fuera de la universidad	100%	100%	100%	100%	
MOVILIDAD					
Número de estudiantes incoming para prácticas / Rotatorio y estudios	15	26	34	24	
Número de estudiantes outgoing internacional para Rotatorio y estudios	9	21	25	29	
Número total de países en que se han realizado intercambios	13	11	12	12	
Número total de universidades	0	8	15	24	
Estudiantes según programa de movilidad - OUTGOING	Sicue	0	1	0	
	Erasmus	7	9	20	
	Bilateral	2	12	14	
Estudiantes según programa de movilidad - INCOMING	Sicue	1	1	1	
	Erasmus	9	15	11	
	Bilateral	5	9	22	
Estudiantes según las asignaturas cursadas - OUTGOING	Estudios	4	5	2	
	Rotatorio	5	16	23	
	Rotatorio nacional	17	21	9	
Estudiantes según las asignaturas cursadas - INCOMING	Estudios	6	14	21	
	Estudios nacional	1	0	1	
	Rotatorio	7	11	12	
	Rotatorio nacional	1	1	0	
TRABAJO FIN DE GRADO					
Número de TFG/TFM posibles	57	93	104	93	
Número de TFG/TFM presentados	56	92	104	93	
Número de tutores de TFG/TFM	4	7	10	9	
Media de TFG/TFM per tutor	15	13	10	9	
Porcentaje de sobresalientes y MH	33,93%	52,17%	50,96%	31,50%	
Porcentaje de notables	55,36%	43,48%	42,31%	60,80%	
Porcentaje de aprobados	10,71%	4,35%	6,73%	7,70%	
Porcentaje de suspensos	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
INSERCIÓN LABORAL					
Tasa de intención de repetir estudios ⁽⁵⁾	Este estudio no participó en la encuesta de inserción laboral	Este estudio no participó en la encuesta de inserción laboral	Este estudio no participó en la encuesta de inserción laboral	Este estudio no participó en la encuesta de inserción laboral	
% de graduados que trabajan después de 3 años de haber finalizado los estudios ⁽⁵⁾	Este estudio no participó en la encuesta de inserción laboral de AQU	Este estudio no participó en la encuesta de inserción laboral de AQU	Este estudio no participó en la encuesta de inserción laboral de AQU	Este estudio no participó en la encuesta de inserción laboral de AQU	
Adecuación de los trabajos a la titulación universitaria - La titulación es requerida para el desarrollo del trabajo ⁽⁵⁾	Este estudio no participó en la encuesta de inserción laboral de AQU	Este estudio no participó en la encuesta de inserción laboral de AQU	Este estudio no participó en la encuesta de inserción laboral de AQU	Este estudio no participó en la encuesta de inserción laboral de AQU	
SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES					
% de participación de estudiantes en la complementación de encuestas de satisfacción	1r curso	21,51%	22,61%	35,01%	52,04%
	2º curso	17,33%	24,58%	17,80%	37,60%
	3r curso	21,15%	35,27%	29,49%	21,26%
	4º curso	16,21%	28,94%	27,89%	26,03%
	5º curso	18,41%	20,76%	15,91%	22,75%
	6º curso	0%	0%	0%	34%
Media obtenida por el conjunto de PDI en las encuestas de satisfacción	1r curso	4,20	4,06	4,14	4,04
	2º curso	4,09	4,17	4,09	4,13
	3r curso	3,73	3,95	4,12	4,10
	4º curso	4,34	4,09	4,30	4,15
	5º curso	4,31	4,04	4,14	4,30
	6º curso	0	0	0	3,66

OBSERVACIONES:

- (1) A partir del curs 2011/2012 el càlcul de la demanda es realitza tenint en compte els alumnes que s'han presentat a les proves d'admissió, a més d'aquells que es troben exempts de fer-les.
- (2) Es considera l'indicador de Demanda de places en primera opció equivalent al nombre de candidats que s'han presentat a les proves d'admissió, a més d'aquells que es troben exempts de fer-les.
- (3) Professorat permanent + lector = Professorat orgànic UIC (catedràtic, agregat, contractat doctor, adjunt) i de categoria lectors i ajudants doctors.
Professorat Associat = Associat UIC (Associat, Associat mèdic, Associat clínic, Conferenciant, Tutor de seminari o conferenciant)
Professorat "altres encàrrecs docents" = Resta de categories UIC no contemplades a Professorat permanent+Lector i Professorat Associat.
- (4) A partir del curs 2011/2012 el càlcul del percentatge de PDI del SID i DCB només es contabilitzen aquells PDI amb docència assignada a la titulació
- (5) Dades de la IV Enquesta d'Inserció Laboral realitzada per AQU Catalunya